

0000193



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CHICOASÉN, CHIAPAS  
2015-2018



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
NO. DE OFICIO: S/N.  
ASUNTO: ASIGNACIÓN DE OBRA.  
CHICOASÉN, CHIAPAS; A 28 DE JULIO DEL 2016.



ING. JOSE LUIS GOMEZ ARGUETA  
ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA  
ING. JOSE LUIS GOMEZ ARGUETA.  
PRESENTE

POR ÉSTE MEDIO, TENGO A BIEN INFORMARLE QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
A MI CARGO Y SEGÚN ACTA NO. CICOP/DOPM/FISM/003/2016 DEL COMITÉ INTERNO DE  
CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2016; HEMOS DECIDO ASIGNARLE  
LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, UBICADA  
EN LA LOCALIDAD DE CHICOASEN (BARRIO DOS BOCAS), MUNICIPIO DE CHICOASÉN, CHIAPAS;  
QUE SE EJECUTARÁ CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA  
SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM 2016) EN LA  
MODALIDAD DE "ASIGNACIÓN DIRECTA", CON UN IMPORTE DE \$ \$412, 004.95  
(CUATROSCIENTOS DOCE MIL CUATRO PESOS 95/100 MN) I.V.A. INCLUIDO.



POR LO QUE DEBERÁ PRESENTARSE A PARTIR DE ESTA FECHA A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, SOLICITÁNDOLE QUE LOS  
TRABAJOS SE EJECUTEN CON LA CALIDAD, EFICIENCIA Y EN EL TIEMPO SOLICITADOS PARA SU  
TERMINACIÓN.



SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ATENTAMENTE:

PROFR. BENJAMÍN HERNÁNDEZ PÉREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.